

PROCEDIMIENTO

- 1.- Llene sus datos con letra clara y legible. De preferencia hágalo en el computador.
- 2.- El monto máximo del préstamo de auxilio podrá ser hasta \$ **100.000.-** descontado por planilla, hasta en 5 cuotas, sin interés.
- 3.- Para legalizar la solicitud, esta ficha deberá subirla desde su sesión a la plataforma www.cato5.cl modulo **Solicitud de Beneficios código 1300**
- 4.- Este beneficio podrá ser solicitado solo una vez al año.
- 7.- Una vez asignado el préstamo de auxilio, éste será depositado en su cuenta bancaria, informada en su ficha de datos personales, en www.cato5.cl , dentro de las próximas 48 horas. O dependiendo de disponibilidad de fondos.



SINDICATO N° 5 PUC
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Santiago, 13 de agosto de 2013

**SOLICITUD INTERNA
PRÉSTAMO DE AUXILIO**

NOMBRES : Susana Margarita
APELLIDOS : Carneiro González
RUT : 13.073.419-7
UNIDAD : Facultad de Educación
ANEXO : 5397
MAIL : carneiro@uc.cl
CAMPUS : San Joaquín

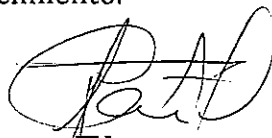
Vengo a solicitar a la directiva del sindicato N°5 PUC, el BENEFICIO PRÉSTAMO DE AUXILIO, MONTO \$ 100.000.-, el cuál me comprometo a devolver en 5 cuota(s) de \$ 20.000.- mensuales. Autorizando al sindicato para que dichas cuotas sean descontadas por planilla.

El Motivo de la solicitud es para: Mi suegro se encuentra en un estado de salud grave y mi marido que trabaja como chofer de taxi no podrá trabajar toda esta semana debido a que con su hermano se están turnando para cuidarlo, por lo que no generará dinero y muy por el contrario más gastos, mi suegro está oxígeno dependiente y según los médico en una fase terminal, esta ayuda la necesitamos para cubrir las cuentas que cancelamos con el dinero que genera el trabajo de mi esposo. Muchas gracias por su comprensión y ayuda.

.....

En caso de encontrarme con licencia o en su efecto con sueldo insoluto, me comprometo a guardar el dinero de la cuota, ya que el sistema de remuneraciones, de manera automática descontará los saldos adeudados.

A su vez, autorizo al sindicato a descontar EL SALDO de mi deuda desde mi indemnización o de mi último sueldo, en caso de término de contrato con la Universidad o a causa de mi fallecimiento.


Firma